

ACTA: En la ciudad de Montevideo, el 07 de Setiembre de 2023, reunido el **Consejo de Salarios del Grupo N° 14: "Intermediación Financiera, Seguros y Pensiones", Subgrupo N° 01 "Bancos y otras entidades financieras", Capítulo 01 "BANCOS"** integrado por: Delegados del Poder Ejecutivo: Dres. Nelson Diaz, Viviana Del Acqua y Alesandra Raso Delegados Empresariales: Dres. Leonardo Slinger y Santiago Magdalena y Delegados de los Trabajadores: Sr. Juan Fernández y Patricia Fischer.

HACEN CONSTAR QUE:

PRIMERO: Han alcanzado acuerdo en cuanto a ajustar las remuneraciones a partir del 1 de marzo de 2023, sobre las remuneraciones vigentes al 28 de febrero de 2023 con más el correctivo final dispuesto por acta del pasado 7 de marzo de 2023. El porcentaje a aplicar con vigencia 1 de marzo de 2023 a 30 de junio de 2023 es de **1.17%**.

SEGUNDO: De acuerdo a lo que antecede el salario mínimo del sector, vigente desde el 01 de marzo de 2023 y hasta el 30 de junio de 2023, correspondiente a la categoría de Auxiliar, es de \$ 74.085.

Leída que les fue las partes firman y ratifican.

Patricia Fischer

Alesandra Raso
UTSS

Juan Fernandez
MAS

Nelson Diaz

Dr. Nelson Diaz